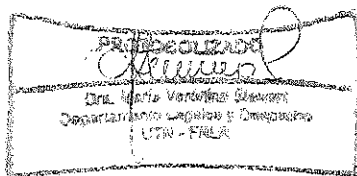




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Rioja



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

LA RIOJA, 16 MAY 2023

VISTO la Resolución de Decano N° 090/2023, dictada ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 15 de mayo de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución mencionada se convoca para los días 13 y 14 de setiembre de 2023, a Elecciones Locales para la renovación de representantes de los claustros ante el Consejo Directivo y los Consejos Departamentales de Ing. Electromecánica, Electrónica, Civil y Materias Básicas de la Facultad Regional La Rioja, respectivamente.

Que resulta necesario la conformación de la Junta Electoral Local para llevar adelante el acto eleccionario mencionado.

Que la presente medida se adopta ad referendum del Consejo Directivo de la Facultad Regional.

Por ello, y en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario,

**EL DECANO AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD REGIONAL LA RIOJA,
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RESUELVE:**

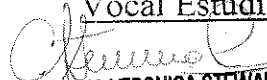
ARTÍCULO 1°.- CONFORMAR la Junta Electoral Local que estará compuesta por los siguientes miembros:

Presidente Titular: Ing. HEREDIA, Leonardo Martín
Presidente Suplente: Arq. NIETO, Diana.

Secretario Titular: Ing. PEROSIO, Ángel Leonardo.
Secretario Suplente: Ing. GALLARDO, Oscar.

Vocal Docente Titular: Cr. BRANDONI, Néstor Hugo.
Vocal Docente Suplente: Ing. GÓMEZ, Marcelo.

Vocal Estudiante Titular: Sr. MARTINEZ MARTINEZ, Juan Ignacio
Vocal Estudiante Suplente: Sr. NAVARRO VERA, César Francisco.


Dra. MARIA VERONICA STEWART
Dirección Despacho y Asuntos Jurídicos
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Rioja

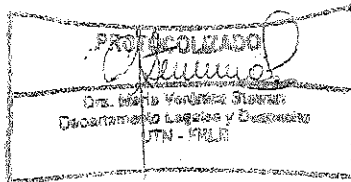
"75° Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional"

ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL

094



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Rioja



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Vocal Graduado Titular: Ing. DAHBAR, Carlos
Vocal Graduado Suplente: Lic. TOLEDO, Eduardo.

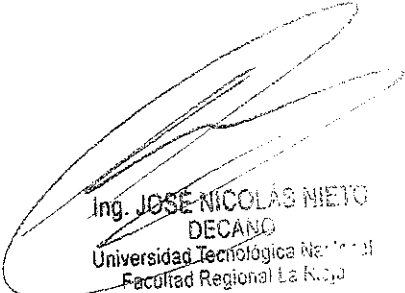
Vocal No Docente Titular: Dra. STEWART, María Verónica.
Vocal No Docente Suplente: Lic. LOTO, Karina Elena.

ARTÍCULO 2° - REMITIR la presente Resolución al Consejo Directivo de la Facultad Regional La Rioja a los efectos de su aprobación.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°

094


Ing. JOSÉ NICOLÁS NIETO
DECANO
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Rioja


Dra. MARIA VERONICA STEWART
Dirección Despacho y Asuntos Jurídicos
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Rioja

ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL